

Tras la finalización de las actuaciones de la Comisión de Selección, en cumplimiento del artículo 157 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid y 11.3 del vigente Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, en régimen de interinidad, y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral (aprobado por Consejo de Gobierno de 3 de junio de 2021, BOCYL del 11, se procede a publicar la propuesta de provisión que se adjunta de la/s plaza/s que se detallan:

Concurso nº: 2023/10		Grupo de plaza/s: 18
Departamento: Const.Arq.Ing.T y Mec.M.C.T.E.		
Centro: ETS ARQUITECTURA		
PLAZA	CÓDIGO	ASPIRANTE PROPUESTO
Construcciones Arq.-ETS ARQUITECTURA VA	K043K06/RP08004	ALEJANDRO CABEZA PRIETO
Construcciones Arquitectónicas-ETS ARQUITECTURA (VA)	K043K06/RP08006	FRANCISCO JAVIER CARBAYO BAZ
Construcciones Arquitectónicas-ETS DE ARQUITECTURA, VALLADOL	K043K06/RP08015	JACINTO ORCAJO PICON
Construcciones Arquitectónicas -ETS ARQUIT. VA	K043K06/RP08016	CARLOS GAMARRA SANZ
Construcciones Arquitectónicas-ETS ARQUIT. VA	K043K06/RP08018	MIGUEL ANGEL GARCIA FUENTES
Construcciones Arquitectónicas-ETS ARQUITECTURA	K043K06/RP08030	ROSA LUZ BELLIDO PLA

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Edo.: LUIS ALFONSO BASTERRA OTERO

Según lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, de acuerdo con el artículo 157.8 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Valladolid, en el plazo máximo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Tabón de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid.

